

Circular N° 94. Llamado a Concurso Interno SPPDP – 2 cargos de chofer (auxiliar de primera) 2da. Circunsc. Judicial – Rosario

"Circular Nro. 94/17.-

Santa Fe, 31 de agosto de 2017.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S

/

D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que en fecha 29.08.2017 se ha recepcionado nota del Defensor Público Adjunto de la Defensoría Provincial del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, Dr. Martín Ignacio Cáceres, y e-mail aclaratorio, por los cuales, en virtud del anexo III de la Resolución Nro. 51/2017, solicita se dé a conocer el llamado a concurso interno para cubrir dos cargo de Auxiliar de Primera (Chofer), a desempeñarse en la 2da. Circunscripción Judicial –Sede Rosario– del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal.

Se transcribe, a continuación, el referido llamado:

“LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CARGOS DE CHOFER DEL SERVICIO PÚBLICO PROVINCIAL DE DEFENSA PENAL-

Conforme a la Resolución N° 51/17 del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, la Defensora Provincial llama a

los siguientes concursos internos de antecedentes y entrevista a los empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

2da. Circunscripción Judicial – Sedes Rosario

Se concursarán DOS cargos de Auxiliar de Primera (Chofer), en la 2da. Circunscripción Judicial – Sedes Rosario, del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Podrán postularse los agentes que ocupen la categoría inmediata inferior a la concursada en calidad de efectivos (no tomándose en cuenta la categoría que se encuentra subrogando a los fines de su postulación), o en la inmediata inferior a esta última si el concurso es declarado desierto por el Tribunal Evaluador (confr. Arts. 3 y 4, anexo III – Res. 51/2017), y presten servicios en la misma circunscripción de los cargos concursados.

Las solicitudes de inscripción deberán realizarse mediante el formulario adjunto y se recibirán, en la oficina de la Defensoría Provincial (2da. Circunscripción): calle 9 de Julio 2091 de la ciudad de Rosario. El horario de recepción se establece entre las 8:00 y 12:30 hs., desde el día 4 de septiembre de 2017 hasta el día 7 de septiembre de 2017 inclusive.

El Tribunal Evaluador estará integrado por los Dres. Gustavo Franceschetti, Dra. Jaquelina Ana Balangione, y el Dr. Martín Ignacio Cáceres.

Todas las notificaciones se realizarán a través del sitio web oficial del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal y/o por correo electrónico. El modo de notificación referido, será suficiente y válido.

Para mayor información dirigirse a la sede de la Defensoría Provincial. Hágase saber al personal del SPPDP, a la Suprema Corte de Justicia y al Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe."

particular, saludo a Ud. atentamente.

Sin otro

Eduardo Bordas

Fdo. Dr.

(Secretario de Gobierno)"